

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

25721 *Anuncio de la Gerencia Territorial de Badajoz del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia por el que se publica la formalización del contrato de servicios de 46 plazas de atención residencial de rehabilitación para personas con trastornos mentales graves, en Mérida. Expediente 18GB341CA001.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial de Badajoz.
 - c) Número de expediente: 18GB341CA001.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de 46 plazas de atención residencial de rehabilitación para personas con trastornos mentales graves, en Mérida.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85121271-3.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boe.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14/12/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.143.596.19.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.087.284.46 euros. Importe total: 3.210.775.84 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 marzo 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 abril 2018.
 - c) Contratista: Grupo 5 Gestión y Rehabilitación Psicosocial, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 3.087.256.64 euros. Importe total: 3.210.746.91 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Badajoz, 30 de abril de 2018.- La Directora Gerente del Sepad, (resolución de 2 de agosto de 2017, DOE número 154 de 10 de agosto de 2017) el Gerente Territorial del Sepad de Badajoz, Jesús Moreno Lobo.

ID: A180029554-1